

Señores

Juzgado Tercero Promiscuo Municipal

Moniquirá

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTEDES E INFORMALES LA VERDADERA SITUACIÓN DEL CASO

En el año 2018 finales del mes de julio efectivamente deje de convivir con la señora Raquel García Román y por medio de la comisaria se hizo un acuerdo de alimentos de 100.000 mensuales para mi hijo Jair Alejandro Beltrán García, y el por el cual debido a mi accidente e incapacidad laboral no estoy obligado a responder x ese tema sin embargo no era mi intención de desatenderme de mi hijo y como no he vuelto ni puedo trabajar y dije si lograba arrendar la habitación del apartamento y con eso medio podía ayudar a cumplir en parte de ese valor que dije podía darle y transcurrió casi el año sin poder arrendarla y mientras tanto con la ayuda de mi padre y hermana le podía ayudar con algo de efectivo y a veces un pequeño mercado por el cual nunca se hizo ni se firmó ningún papel de dichas entregas.

En resumen, ella les presenta a su despacho un listado del que dice que yo nunca le pasaba alimentos ni nada a mi hijo y lo expresado por ella no es totalmente la verdad lo que me está reclamando y pongo a su disposición y le comento mi caso y situación a continuación.

1. No pude ayudarla en algunos meses desde el día el 25 de julio de 2018 que se fue del apartamento y regreso a mediados del mes de noviembre del 2019 a convivir nuevamente conmigo en mi apartamento y convivimos allí hasta el 7 de septiembre del 2021
2. en el tiempo de pandemia ella regreso a convivir conmigo en el mismo apartamento y como ella ni yo podíamos trabajar entonces mi hermana nidia milena Beltrán Jiménez quien en la actualidad labora en almacenes ara. el cual ella nos ayudaba con los alimentos y pagos de servicios y Raquel convivio conmigo hasta el 6 de septiembre de 2021 por problemas de pareja, desatenciones y cambios contra mí en general y se decidió no convivir más juntos y esa noche mi padre le presto \$200.000 para el abono del nuevo domicilio donde se fue a vivir y el pago del trasteo que lo hizo el señor Hernando vecino quien vive acá diagonal de este apartamento hacia su nuevo domicilio.

3. Ella regreso a vivir convivir conmigo en el apartamento y como lo expuesto a lo anterior ni yo no pude ni he podido volver a trabajar después del 05 de abril de 2017 por el accidente en moto y perdí mi movilidad de mi mano izquierda valorado por la junta regional de invalidez Tunja del 59.9% pérdida laboral ya que mi trabajo era de sistemas de seguridad en alturas y ya por esto se me ha hecho imposible trabajar con una sola mano y menos estar subido en una escalera y desde ese día del accidente hasta el día de hoy no he vuelto a tener el mismo volumen de trabajo pues he perdido muchos clientes y ya con tanta competencia no he vuelto ni con ayudante volver a ejercer como lo era antes ya que con mi salud al 100% nunca pasamos hambre ni necesidades con ella ni con mi hijo y les daba lo mejor que mi trabajo nos daba.
4. En noviembre del 2022 pude llegar a una conciliación del accidente y a partir de allí con parte de ese dinero empecé a ayudarle a mi hijo con mercados ropa ayudas entre otras cosas y no existen las facturas se borrarón y el bote de las compras de los mercados porque ella me decía que para que firmar porque basta con yo darles de comer eran sus palabras. y les adjunto listado de todos los gastos pagos que les di desde noviembre del 2022 hasta el mes de julio del 2023 les pude dar mercados y los gastos hasta donde pude sustentarlos porque no tengo trabajo y lo que recibo del arriendo del apartamento que logre comprar con el dinero del accidente y lo tengo en arriendo y es el que me medio ayuda con parte de mis gastos. y donde vivo es mi apartamento que mis padres me dieron en herencia y allí no pago arriendo. Pero si pago mis gastos y servicios públicos y mis alimentos y algunos viajes a Tunja por citas médicas y lo poco que obtengo no me alcanza porque aún sigo sin trabajo y los mercados fueron pagos con mi tarjeta de banco y algunos retiros para gastos de mi hijo y para ella.
5. Les comento porque me esta acusando de no haberle dado esos dineros si dentro de esas fechas que ella relaciona ella vivió convivimos con mi hijo en el mismo apartamento y es lógico que si vivíamos acá pues acá se vivía se comía y no sé porque me esta pidiendo reclamando esas fechas y por medio de este oficio pongo a su conocimiento esta situación
6. por el cual en la actualidad se me hace difícil seguir cumpliendo con lo pactado y les adjunto el listado de lo que les di y lo que pude darle le fui claro a ella te doy esos **\$20.000.000** por tu gran ayuda de mi accidente repartidos así y fueron **\$10.000.000** para ella x su colaboración y los otros **\$10.000.000** para los gastos de alimentos de nuestro hijo **JAIR ALEJANDRO BELTRAN GARCIA**. y ese tema le dije voy a elaborar un oficio para detallar ese monto y finalidad de ese dinero que les pude dar y lo firmáramos por medio de notaria y con copia al juzgado de familia del tema de alimentos, el cual después de haber hecho la transferencia ella no quiso que lo imprimiera porque no lo iba a firmar y me dijo que solo con la transferencia desde mi cuenta a la cuenta de la señora berta se hizo era suficiente y se sabía que yo se los di. y no pude hacer ese pago a la cuenta de comuldesa de mi hijo Jair y me dijo Raquel con eso bastaba y que no veía la necesidad de hacer documento y los detalles no importaban y miro en mi computador que yo venía anotando las fechas los pagos los gastos que empecé a tener con ese dinero desde mi cuenta y hasta me dijo que para que lo hacía si tota eran gastos y porque guardaba eso y que igual no le interesaba que hacía

con mi dieron porque eso era mío por ser producto de mi accidente. y son para gastos y que igual se reflejaba en los movimientos de mi cuenta personal. pues hice lo que debía hacer con darles esos dineros y no quedarme con eso por qué me nació y vi la necesidad de cumplirles y darles eso para ellos y compartí con lo que me quedo y solo me dio las gracias y hasta hay llego el tema y quedo conforme con lo que les di.

7. y para culminar a finales de enero del presente año ella me empezó a pedir que le diera **\$10.000.000** más de lo que le di que para montar un negocio y le dije no puedo no tengo y ya dese finales de febrero al ver que no le di lo pedido me dijo te voy a joder esas fueron sus palabras y no volvió x acá donde venia 2 veces x semana a visitarme y los planes de volver a ver la posibilidad de regresar a vivir no como pareja. Sino como padres de Jair vivir en cuartos aparte eso lo deshizo y pues lo poco que me quedo es para sobrevivir y llevar nuevamente una vida tranquila y yo le he hecho varias veces las mismas propuestas que se regrese a vivir a este apartamento con Jair y que si quiere dormir en uno de los 3 cuartos y yo en otro aparte de ella y así le ayudó mucho más con el no cobro de arriendo ni servicios porque es lo único con que tengo y cuento y puedo ofrecerles. y no como pareja sino como padres de Jair y es la única forma con que le puedo ayudar y se niega a hacerlo por motivos de parejas que paso entre nosotros hace tiempo atrás. Y también le dije si no quieres vivir acá en Moniquirá vámonos los 3 para otro apartamento en Moniquirá o si no irnos a donde pude comprar el apartamento con el dinero de mi accidente y hacemos lo mismo como si estuviéramos acá allá vivimos en cuartos distintos solo como padres de Jair e igual no habrán cobros de arriendo ni servicios y tampoco está de acuerdo y se pone muy digna, en pocas palabras ósea vive del que dirán, o porque en verdad si esta con otra persona y esa es la excusa de no aceptar lo que tengo y les puedo ofrecer.

Agradezco la atención y tomen en cuenta este comunicado y se enteren de la verdadera verdad y me den respuesta y solución que la presente merezca

Atentamente.



CARLOS JULIO BELTRAN JIMENEZ

CC 74.244.402 MONIQUIRA

CORREO. CARLOSJULIOBELTRAN2@GMAIL.COM

CEL 3506675754

COMPRE 1 CELULAR A RAQUEL Y ME DJO AMOR COMPRAMELO Y TE LO PAGO DE A 200 MIL MENSUALES Y HASTA EL MOMENTO NO ME HA DADO NADA Y DESDE EL MES DE ENERO NO CONFORME CON LO QUE LE DI ME ESTUBO PIDIENDOME \$10,000,000 MAS DE LO QUE LE DI Y LE DIJE NO PUEDO NO TENGO Y SI TE LOS DOY YO ME QUEDO SIN DINERO Y COMO NO PUEDO TRABAJAR NO TENGO TRABAJO NADIE ME VOLVIO A DAR TRABAJO POR MI INCAPACIDAD DEL DAÑO Y PERDIDA DE MOVILIDAD DE MI MANO IZQUIERDA Y SABES QUE FUI VALORADO POR LAS JUNTA MEDICA REGIONAL DE INVALIDES LABORAL Y QUEDE EL 59,9% DE PERDIDA. Y DE LO UNICO QUE ME QUEDA ES EL ARRIENDO DEL APARTAMENTO Y TENGO GASTOS DE SERVICIOS COMIDA VIAJES CITAS Y NO ME ALCANZA Y ESTOY PAGANDO ALGUNAS DEUDAS Y NO TENGO DINERO NO ME ALCANZA Y DESDE EL MES DE FEBRERO FINALES NO VOLVIO A VISITARME COMO LO HACIA ANTES DE CUANDO LE DI EL DINERO Y ESTABAMOS CON PLANES DE VOLVER RETOMAR NUESTRA RELACION Y LE DI DINERO Y SE OLVIDO DE MI Y ME DIJO LISTO ENTONCES TE VOY A JODER ESAS FUERON SU PALABRAS ETC.

\$ 1.200.000,00 17/11/2022

PANTALON RAQUEL

\$ 50.000,00 17/11/2022

NEQUI RAQUEL

\$ 20.000,00 20/11/2022

COMPRA JAIR MERCADO

\$ 256.000,00 22/11/2022

NEQUI RAQUEL CURSO

\$ 300.000,00 25/11/2022

COMPUTADOR JAIR EMPEÑADO

\$ 300.000,00 27/11/2022

VARIOS JAIR

\$ 50.000,00 27/11/2022

PAGO COLEGIO JAIR

\$ 50.000,00 28/11/2022

RAQUEL BOGOTA CEDULA

\$ 100.000,00 30/11/2022

PAGO POR CONCILIACION E INDEMNIZACION DE MI ACCIDENTE Y LO QUE LE DI OFRECI A RAQUEL XQ NO HUBO DINERO PARA ELLA NI JAIR Y ESO LES RECONOCI Y SE LO DI POR SU AYUDA ASI \$10,000,000 PARA ELLA Y \$10,000,000 PARA JAIR LOS GASTOS Y NO ME QUIZO FIRMAR UN DOCUMENTO POR ESTE CONCEPTO QUE NO ERA NECESARIO PORQUE ESE DINERO SALIO DE MI CUENTA HACIA LA ELLOS Y CON ESE RECIBO DE LA TRANSFERENCIA BASTABA Y NO HABIA NINGUN LIO Y SOLO ME DIO LAS GRACIAS X ESE DINERO Y AYUDA Y SE LO TRANSFERI A LA CUENTA DE LA MAMA YA QUE DIRECTO A LA CUENTA DE COMULDESA DE JAIR NO ME DEJO HACER ESA TRANSFERENCIA Y COMO ELLA EN EL MOMENTO NO CONTABA CON CUENTA PUES SE ACORDO TRANSFERIR A LA CUENTA DE LA SEÑORA BERTHA LES ADJUNTO UN OFICIO COMENTANDO TODO

\$ 20.000.000,00 1/12/2022

CENA Y OTROS JAIR IDA BARBOSA

\$ 50.000,00 3/12/2022

ROPA JAIR

\$ 200.000,00 6/12/2022

COMPRA MEDIAS ROPA JAIR FUTBOL Y SOCORRO IDA VER APTO CON

RAQUEL Y JAIR . ALMUERZO, HELADO

\$ 400.000,00 11/12/2022

CONSULTA RADIOGRAFIA DENTAL JAIR

\$ 50.000,00 19/12/2022

ARREGLO ROPA JAIR

\$ 10.000,00 20/12/2022

TV JAIR NAVIDAD Y BASE

\$ 1.050.000,00 22/12/2022

VISA RAQUEL

\$ 258.124,00 5/01/2023

ARA JAIR

\$ 64.630,00 10/01/2023

CUMPLE JAIR ALMUERZO CONFABOY

\$ 150.000,00 12/01/2023

ARA JAIR

\$ 203.810,00 24/01/2023

CAMISA SUDADERA JAIR COLEGIO

\$ 40.000,00 31/01/2023

UTILES JAIR

\$ 207.000,00 6/02/2023

ARA JAIR

\$ 128.240,00 17/02/2023

ARA JAIR

\$ 89.502,00 16/03/2023

ARA JAIR

\$ 77.830,00 20/04/2023

ABANO COLEGIO JAIR SAN JUAN BOSCO SE DEBEN 3,000,000 Y ES DE LOS DOS

\$ 100.000,00 12/05/2023

ARA JAIR

\$ 128.071,00 18/06/2023

BARBOSA JAIR ALMUERZO PARQUE Y ZAPATOS COLEGIO

\$ 150.000,00 16/07/2023

TOTAL DE LO QUE LES DI

\$ 25.683.207,00

 CC 7424442